# LA GACETA MERCANTIL.

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

*NO.* 1370::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 26 *DE JUNIO DE* 1828.


### CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para la carrera de Chile el | 1 | 8 | 16 | 24 |
| id del Perú el | | | 10 | 26 |
| id de Sta. Fé. el | | | 5 | 19 |
| id de la Banda Oriental y egército nacional | 2 | 9 | 16 | 23 |
| id de la Magdalena el............... | | | | 9 |
| id de las Guardias del sud el.... | | | | 12 |
| id id del Oeste el ............ | | | | 15 |
| id de los pueblos del Norte ... | | | | 19 |

### EDICTO.

NO habiendose reunido los acreedores de D. Vicente de la Isla Covian en junta a que estuvieron citados para el dia 13 sin duda por que el mal tiempo no les permitió. De órden del Tribunal Consular son citados y emplazados de nuevo para el dia 26 a su Salon de Justicia a las 9 de la mañana.

MERLO.

### AVISO.

SE vende un almacen de [illegible] principal en la calle de la Victoria No. 172, 3 y media cuadras de la plaza: en el mismo almacen darán razon. Jo. 12 12p

### To be sold,

AT No. 66, calle de la Paz, a few dozen of refined arrack. j16

### NOTICE.

A MAN and his wife, who will be out by the next packet in the capacity of Cook and Steward, wishes to engage in a respectable family in the city. They are particularly well adapted for their business, and the most respectable and satisfactory references can be given by applying at the Washington Hotel, calle del 25 de Mayo, No. 40.

### Departamento Topográfico.

SE avisa al público que al deposito de los instrumentos geodeticos y astronómicas del Departamento Topografico, en la sala de Santo Domingo, se halla un péndulo y un cronómetro de Breguet cuya marcha está bien determinada por frecuentes observaciones del Sol con el instrumento de pasages y por alturas absolutas del Sol. Los relojeros, capitanes de buques y otros á quienes importase conocer bien el tiempo pueden dirigirse a dicho establecimiento á medio dia los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana que se les comunica el tiempo medio ó solas, contado desde el meridiano de Buenos Aires.

Jo. 18

### For Gibraltar.

The fine American brig *William and Thomas*, now lying in the river Salado, will be despatched immediately, having a great part of her cargo engaged. For freight or passage apply to

SUTTON, GREGORY & Co.

9s No. 118 Calle de la Paz.

### AVISO.

SE alquila una casa esquina en la calle de la Piedad una cuadra antes de llegar al Hospicio, propia para pulperia: el que la quiera alquilar puede verse con el apoderado en la calle del Perú No. 52.

Jo. 25 6p

### PLATOS.

SE venden unas cuantas docenas de buena calidad en el almacen de loza calle del Cabildo No. 34, cuadra y media de la plaza de la Victoria para el campo. Jo. 25 3p

### AVISO.

SE alquilan 2 piezas de alto, distante 4 cuadras de la plaza. El que guste en esta imprenta darán razon. Jo. 25 3p

## ALMANAQUE.

Junio 26 de 1828.—San Juan y San Pablo, mrs.

☉ Sale á 7 h. 8 m.—Se pone á 4 h. 56 m.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 h. 2 m. 27 s.

☉ Luna llena el dia 27, á las 11 y 53 de la mañana.

### Observaciones Meteorologicas.

| Jun 25 D. del M. | Epocas del Dia | Altura del Barom | Termo interior del Barom | Termo. exterior á la sombra | Tempe minima del dia | Igrometro de Daniel ter. es. | ter. in. | Peso del vapor en pié cub. de ayre | Direc del Viento abajo | arriba | Cantidad de agua caida | Estado del atmosfera |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9h m | 30p,17 | 50 | 43 8 | | 54 0 | 45 0 | 3 509 | S | | | sereno |
| | 1h t | 30p,18 | 56 | 54 0 | 40 0 | 56 0 | 45 0 | 3 496 | SO | | | sereno |
| | 9h n | 30p,22 | 53 | 45 6 | | | | | | | | sereno |

### Loteria de Beneficencia.

Para mayor solemnidad del dia 9 de Julio inmediato en que ha de celebrarse el aniversario de la Jura de la Independencia, ha dispuesto el Superior Gobierno se juegue una loteria de doce mil pesos que se distribuira en el órden siguiente:—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| seis suertes | 1 de | .... 500 ps .... | 500 | |
| | 1 | .... 400 ps ... | 400 | |
| | 1 | .... 300 ps.... | 300 | |
| | 3 | .... 200 ps.... | 200 | |
| trescientas | 4 | .... 100 ps..... | 400 | 9,500 |
| | 10 | .... 80 ps..... | 800 | |
| | 30 | .... 50 ps .... | 1500 | |
| | 250 | .... 20 ps.... | 5000 | |

| | |
|---|---|
| Para 5 viudas y soldados muertos en la actual guerra......... | 500 |
| Para 5 id. de individuos de la marina id id. ............... | 500 |
| A la Sociedad de Beneficencia para auxilio del establecimiento de su cargo.................. | 500 |
| Al Inspector general de escuelas de primeras letras para premio de jóvenes................. | 500 |
| Para papel, impresion, premio a vendedores y otros gastos...... | 500 |
| | 12,000 |

Los boletos, que estarán numerados de 1000, á 12.999, se venderan desde el dia 23 de este mes, á razon de peso cada uno.

En la casa central de la Policia.

En las oficinas de los 4 comisarios de seccion

En el Mercado del centro

En el despacho del papel sellado

En el café de la Victoria.

En el id. de Machado.

En la libreria de Osandavaras

Por el recaudador del derecho del alumbrado público.

La estraccion se verificará en la casa central de Policía, dando principio a las 9 de la mañana de dicho dia 9 de 9 La presidirá un comisario asociado del escribano mayor de gobierno que dara fe de ello.

Los primeros trescientos números que expida la maquina, serán los que obtengan los premios por el mismo órden quedan designados.

Concluida la estraccion y estendida y autorizada la diligencia, se presentará al gefe de Policía, que hallandola arreglada, la hará publicar por los periódicos, y la pasará original al Contador del Departmento para que proceda á pagar los premios, despues de cotejados detenidamente los boletos de ellos que le presenten, con las respectivas contraseñas que al intento quedarán en su poder.

Pasados 30 dias despues de hecha la estraccion no se pagara ningun premio; y si quedase pendiente algunos, se avisará al Superior Gobierno para la aplicacion ó destino que deba dárseles.

Buenos Ayres, 21 de Junio de 1828.

CASTRO

### Se vende.

UNA mesa de villar muy hermosa y completa, con buen paño y 20 bolillas, en la calle del 25 de Mayo No 26. J. 25 6p

### Carne salada y cueros vacunos.

SE venden a entregarlos en el Rio Salado. 2000 quintales de carne salada de primera calidad, y salado en el pais.

Y 1000 cueros vacunos, la mayor parte machos.

VENTA

De un rodeo de 3000 cabezas de ganado que se dan en cambio de una casa que este en buen parage en esta ciudad. Ocúrrase al Corredor de No. D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. [illegible]

### Se vende.

UN carro nuevo bueno para viajar y para la ciudad, de buen movimiento, en un precio muy equitativo, en casa de Don Juan Mujica fabricante de coches calle del Orden No. 79. Jo. 26 4p

### Aviso interesante.

EL que necesite de una persona instruida para los labores que demanda el arte económico de una estancia en todos sus ramos; ó bien sea por el mismo órden para el de labranza de campaña, de plantio y sementera podrá ocurrir a la calle del Perú No. 23 en donde darán razon del interesado; quien ofrece los informes necesarios de su conducta en la manera a que se ofrece. J. 25 3p

### Sanguijuelas de Europa.

SUPERIORES se halian de venta á precios moderados en la barberia sita en la calle de la Paz No. 19 frente al Consulado de N. América Jo. 25 3p

### EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta de los acreedores de D. Próspero Catelin, citada para el dia 20 último por la reducida concurrencia que hubo de ellos. De mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman por última vez para que concurran a su Salon de Justicia el dia 28 del corriente a las 9 en punto de la mañana, con prevencion a dichos acreedores, que no pudiendo el Tribunal ser indiferente a los graves perjuicios que se siguen, tanto a ellos como al deudor; la junta se ha de celebrar en este dia, aunque sea con un corto número que concurra, asi en personas como en cantidades, y lo que se resuelva, les parará a los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho.

MERLO.

### EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se cita y llama a todos los acrehedores de D. Juan Garcia Parga para que el dia 30 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana concurran a su sala de justicia a la nueva junta que va a celebrarse a solicitud de los comicionados del concurso: con prevencion que a fin de no causar demoras y perjuicios tanto a dichos acrehedores, como al deudor, se ha de celebrar la junta en el citado dia, aunque sea con un corto número que concurra, asi en personas como en cantidades, y lo que se resuelva, les parará a los que no asistan el perjuicio que hubiese lugar por derecho. Buenos Ayres Junio 25 de 1828.

MERLO.

### AVISO.

LA tropa de carretas de D. Vicente Villafañe, anunciada su salida para el 20 del presente, ha suspendido su marcha hasta el Lunes 30 del dicho dia, que sin falta dentrará á la carga: los SS. que gusten cargar en ella se dirigirán á su apoderado D. Domingo Latorre, quien avisa tambien que ha llegado la otra tropa de dicho Villafañe con procedencia del Tucuman: los SS interesados del cargamento ocurriran el Miércoles 25 al lugar de la descarga en el bajo, ó bien en la casa de dicho apoderado calle de Suypacha No. 36. Jo. 25

### AVISO.

SE desea alquilar por un tiempo fijo una casa que no tenga menos de cinco habitaciones ademas cocina y que no diste de la plaza de la Victoria mas de 18 á 24 cuadras. Será preferida una con huerta.

Se da dinero a reditos sobre hipoteca de fincas en las inmediaciones de la ciudad.

Ocurrase al escritorio de D. Jorge Macome calle de la Paz No 30.

Junio 25 3s

### Se venden,

DOS suertes de Estancia, con excelentes pastos y aguadas permanentes situadas cincuenta leguas de esta ciudad á la parte Norte: el que quiera [illegible] comprar, se vera con su dueño en la calle del Temple No. 135, donde le encontrarán [illegible] adelante, y por las mañanas hasta las 8.

Jno 25 3s

### AVISO.

VARIAS Casas en venta de diferentes precios; y igualmente varios terrenos, á mucha extencion en enfiteusis; al Sud, Sud Oeste, y Nor Oeste, unos medidos y amojonados, y otros sin medirse aun; una quinta con muy buen edificio, arboles frutales y almacen. Un rodeo de ganado; y una estancia de poco principal; quien se interese por algo de lo dicho, ocurrase á la calle de Cangallo, No. 68, donde se tratará.

Jno 25

### Venta.

DE un sitio de 14 y dos tercios varas de frente y 70 de fondo cercado de pared con pozo de valde, un cuarto, cocina, 7 higueras frutales, naranjos chinos, situado en la calle de cabildo al norte de la plaza de Lorea cuadra y media para el campo: el que se interese en comprarlo vease con su dueño que vive en la calle de cabildo No. 273.

Junio 25 3p

### Se vende

UN mulato de edad de 22 años, es de todo servicio, en cantidad de 250 pesos metalico, quien lo quisiese comprar se vera con su ama calle de Venezuela No. 61.

Junio 25 3p

### AVISO.

SE vende un caballo petizo bueno y manzo de trote y nuevo aproposito para niños y niñas calle de la Plata Numero 210.

Junio 25 3p

### AVISO

CINCO cuadras de San Miguel para la Piedad y dando vuelta para el retiro media cuadra calle del Uuruguay. Se vende una casa de azotea con saguan, sala aposento y cocina, en terreno de medio cuarto de tierra: su precio muy acomodado y sino tienen todo su importe tambien se les pódrá aguardar, pagando el uno por ciento al mes, de las Monjas Catalinas cuadra y media para el temple casa No. 105 daran razon

Junio 25 3p

### AVISO,

EN la calle de las Artes No. 276 hay un mozo util que desea trabajar de capataz ó mayordomo, sea en la ciudad ó para alguna estancia de la campaña: quien lo necesite vease con el que alli vive. Jo. 25 4p

LA GACETA MERCANTIL.

## CORRESPONDENCIA.

*SS. EE. de la G. M.*

Tengan Vds. la bondad de insertar en su apreciable periódico los siguientes trozos de una obra inedita que una casualidad ha puesto en mis manos.

Agradeceriamos á los literatos del pais que destinasen un periódico en donde con un sistema metódico y analítico como este, se contribuyese á la ilustracion pública.

LECCIONES DE POLÍTICA Y DE MORAL.

*Primera Leccion.*

¿Cual es el alma del universo? La fuerza de su propia energia.

¿Cual la de todo ser viviente? La de su propia esencia.

¿Cual la que hace existir los imperios? La fuerza armada.

¿Cual la que dá respetabilidad esterior á los Estados? La fuerza armada.

¿Cual la que destruye á los tiranos? La fuerza armada.

¿Y qué la razon, la justicia, la liberalidad de los principios, la utilidad general no serán bastantes para la felicidad y existencia del género humano? No. Porque los hombres si son buenos es por la fuerza. Si les fuese permitido obrar sin temor de ser repelidos, cada uno querria sobreponerse á los otros, y el mas fuerte se constituiria en un tirano absoluto sin otros límites que su voluntad: esa es su natural condicion. En todos los estados y circunstancias en que se halle, aspira á la absoluta independencia, y esta solo se consigue dominando á los demas sin restriccion alguna. Asi es que las leyes y las virtudes no son sino medios para vivir los hombres felices bajo del imperio de la fuerza bien establecida, pues si esta llegase á faltar estallaria la anarquia y el desórden individual en las masas devorándose con mas crueldad que las fieras. La naturaleza nos ha enseñado estos principios, la razon debe aplicarlos haciendo de la fuerza el uso correspondiente á la dicha de la especie humana.

*Segunda Leccion.*

¿Quien constituye á los tiranos? La ignorancia, la supersticion y vicios de los pueblos.

¿Quien los sostiene en sus ejercicios? la ignorancia de los ciudadanos armados.

¿La fuerza armada debe siempre obedecer ciegamente al que manda? No. Porque esa es la basa de la tirania. El militar, como el ciudadano, solo debe obediencia á las leyes y al magistrado en cuanto manda conforme á ellas.

¿Y, qué el monarca no es árbitro é inviolable? No. Es un ciudadano en quien la nacion ha depositado el poder supremo para gobernarla segun las leyes; si llegase á infringirlas, será un delincuente digno del mayor castigo.

¿Quien juzgará y castigará al monarca soberano? El pueblo que le delegó esa soberania.

*Tercera Leccion.*

¿Como serán libres los pueblos? Ilustrándose para conocer sus verdaderos derechos.

¿Si la multitud no puede ser toda ilustrada, como se le hará conocer esos derechos? Por el ejercicio práctico que la parte sensata les manifieste constantemente para su convencimiento.

¿Los hombres y gefes principales de todas las clases de la sociedad deben ser ilustrados? Sí, ellos son los directores de las masas, sus luces son la antorcha que ha de alumbrar el camino para la marcha del Gobierno y de la opinion pública, asi como las tinieblas de la ignorancia son el caos donde se han de precipitar.

¿Segun esos principios los gefes á mas de ser ilustrados, deben ser virtuosos? Sin duda alguna, ese es su principal deber, porque á la muchedumbre del pueblo se le instruye con el ejemplo, y á la clase media con palabras y la imprenta: por eso es que los gefes ignorantes y desmoralizados son la plaga y el azote de su patria.

¿Qué entendeis por ilustracion? El conocimiento claro de las materias que se versan; así es que el ciudadano ilustrado debe estar impuesto en los derechos del hombre en sociedad, y los gefes de cada clase en lo que corresponde á su profesion.

¿De que modo se consigue la general y sublime ilustracion? Instruyendo á la juventud en todas las ciencias y artes. ¿Mostrad como? Os lo diré en el capítulo siguiente.

*Un corresponsal.*

---

*SS. EE. de la G. M.*

Hace algun tiempo que hemos leido en vuestro periódico y en el Correo que la CONVENCION habia ya tenido sesiones preparatorias, y que muy pronto debia declararse *Instalada*. ¿En que consiste que aun no se haya verificado esto? ¿Que motivos poderosos han influido en la retardacion de una reunion que se dice va á fijar el destino de la República? Es acaso por falta de concurrencia, ó por que este negocio que se dice grave, se consulta con lentitud? No sabemos á que atribuir suceso tan estraño; pero si creemos que no será tan facil su reunion, ni sus sesiones preparatorias tan suficientes que hayan podido facilitar su instalacion. Quisieramos que se nos digese por el periódico Ministerial algo mas claro é este respecto: deseamos saber para hablar con propiedad en la materia. Entre tanto nos asiste el desconsuelo de ver ese Augusto Cuerpo *in fieri*, y tan luego como sepamos que *et factum est*, diremos *De Cœlo descendit &a, &a.*

*Unos Provincianos.*

---

## *Comandancia Militar y Subdelegacion de Marina,*

Puerto del Salado, Junio 20 de 1828

Ayer á las 4 de la tarde fondeó á tres millas al E. del puerto, el bergantin *Emperador*, presa de los corsarios *General Brandzen*, y *Cacique*, con cargamento de aguardiente y tabaco, con 26 dias de navegacion. Su capitan declara haber visto una fragata como á seis millas del Cabo de San Antonio, que ignora si era de guerra; igualmente que los corsarios espresados habian tomado una fragata mercante con 22 piezas de artilleria, y cargamento vino y hacienda seca; y un bergantin con diez piezas en lastre de azucar, todo lo que remitieron á las Antillas: lo que pone en conocimiento del Sr. Ministro de Guerra y Marina, á quien se dirige el que firma.

*Juan S. Warealde.*

Sr. Ministro de Guerra y Marina.

---

## DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires Junio 23 de 1828.

Los desgraciados que habitan las cárceles y hospitales, han ocupado muchas veces la atencion del Gobierno; quien para aliviar los sufrimientos consiguientes á su situacion no ha perdonado gasto alguno. Apesar de esto ha llegado á persuadirse que un objeto tan digno es imposible conseguirlo, sin que la filantropia tenga ingerencia en estos establecimientos. Con estos objetos acuerda lo siguiente.

Queda autorizado el ministro secretario de gobierno para nombrar una comision que proceda á formar un proyecto sobre el establecimiento de una sociedad, á cuyo cargo esté el cuidado de la administracion de las cárceles y hospitales.

*Manuel Dorrego.*
*José Maria Rojas.*

Buenos Aires Junio 23 de 1829.

El Ministro Secretario de Gobierno, en virtud de la facultad que se le confiere por el acuerdo anterior, nombra para componer la comision que en él se espresa, á los Sres. D. Manuel José Garcia, D. Juan José Anchorena, y D. Justo Garcia Valdez, á quienes se les pasará la correspondiente comunicacion.

*José María Rojas.*

---

*Buenos Ayres Junio 23 de 1828.*

Siendo de necesidad, para reprimir los abusos de los alumnos que concurren á la Universidad, encargar su inspeccion á una persona suficientemente autorizada, y de conformidad a lo propuesto por el Rector de la Universidad, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda restablecida la plaza de Pro-secretario de la Universidad, con la dotacion 400 pesos anuales.

2. Las funciones de Vedel de la Universidad serán desempeñadas por el Pro secretario.

3. Comuníquese y publíquese segun corresponde.

MANUEL DORREGO.
*José María Rojas*

---

## OFICIOS

*Pasados por la Inspeccion General al Coronel D. Eduardo Holemberg fiscal de la causa del Sr. Coronel graduado D. Juan Apostol Martinez; y su contestacion.*

Inspeccion General.—Instruya V. S. ahora mismo á esta Inspeccion General, en que estado está la causa que por órden Superior se halla siguiendo al Sr. Coronel graduado D. Juan Apostol Martinez, teniendo entendido que se reencarga á V. S. la mayor actividad en su conclusion; pues por este único objeto le fue admitida la excusacion que hizo para Juez del Consejo de Guerra de oficiales generales, en que debio verse la causa del Teniente Coronel D. Gabriel de la Oyuela. — Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Ayres Junio 25 de 1828.—JOSE RONDEAU.—Sr. Coronel Juez Fiscal, D. Eduardo Holemberg.

---

*Contestacion del Coronel Holmberg.*

El Coronel que subscribe en contestacion á la honorable nota de V. S. de esta fecha, tiene la honra de contestar, que la causa que se siguió por él al coronel graduado D. Juan Apostol Martinez, se concluyó el dia 20, á la tarde, y que el proceso fue entregado á las 6 de la misma al Sr. General Soler., defensor nombrado por aquel gefe para fundar su defensa; pero que dicho oficial general devolvió al infrascripto los autos á las 4 de la tarde del 23, escusandose de aquella defensa, de lo que el Fiscal dió hoy mismo el debido conocimiento á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia en cumplimiento de sus deberes.

Con esta oportunidad el gefe que subscribe tiene el honor de saludar á V. S. con su acostumbrado respeto.

E. HOLEMBERG.

Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

---

## Junta Provincial.

SESION DEL 23.

Reunidos los SS. RR. en su sala de sesiones, el Sr. Presidente proclamó la sesion está abierta y leida la acta de la anterior se aprobó y firmó. Se leyeron 3 notas del gobierno en las que acusaba recibo á otras que se le habian comunicado, de la H. J. Se dió cuenta de una solicitud del sargento mayor D. Ramon Carabajal, en que pide se le declare comprendido en la ley adiccional á la de Retiro, la que se mandó pasar á la Comision de Peticiones. Se leyó una comunicacion del gobierno fecha 19 del corriente con la que acompañaba en copia la ley que habia sancionado la Legislatura de Salta, en 26 de Abril próximo pasado. Se anunció que se acusase recibo y se archivase, huvo algunas observaciones hasta que fué acordado lo que antecede. En seguida el Sr. Presidente manifestó que por dos ocasiones se habia citado á los SS. RR. para esta sesion y que no se habia efectuado hasta la tercera por falta de número competente, y despues de otras observaciones que hizo, pidió á la sala tomase una medida sobre este respecto. Algunas indicaciones hubo sobre este particular, hasta que últimamente un Sr. diputado propuso que el Sr. Presidente pasase esta indicacion á la Comision de Legislacion, lo que habiendose puesto en votacion fué aprobada la anterior indicacion. En seguida se dió cuenta de una nota del Sr. Alzaga en que pedia licencia por tres meses la que le fue concedida sin oposicion. Se anunció despues en discusion el siguiente proyecto de ley,

Art. 1. Las tierras de pan llevar de propiedad pública se darán en enfitéusis por el término de diez años contados desde primero de Enero de 1828.

2. El canon será el de un dos por ciento sobre su avaluacion.

3. Cada cuadra cuadrada de á 100 varas de largo se avaluará á diez pesos.

4. Los enfiteutas de fecha anterior á esta ley que se hallasen con las tasaciones de sus enfiteusis aprobadas serán libres para sugetarse á ellas.

5. El gobierno procederá á vender en pública subhasta las tierras de quinta ó chacra que no compongan una estencion igual ó mayor á diez cuadradas de á 100 varas.

6. El producto de la venta de las tierras á que se refiere el artículo anterior será destinado á aumentar el fondo de amortizacion del crédito público.

7. Se asigna para solares y terrenos de agricultura una estension de tierras de cuatro leguas cuadradas para cada uno de los pueblos de campaña, y cien para esta capital y sus pueblos circunvecinos, con arreglo á las demarcaciones que se han hecho é hicieren para este objeto.

8. Cumplidos los primeros 10 años se renovaran las contratas el valor de las tierras se fijará previamente por la ley, y el canon de dos por ciento establecido por el artículo 2. sera inalterable.

Despues de algunas observaciones fué admitido en general y puesto el artículo primero á discusion en particular hubo un largo debate sobre él hasta que declarado suficientemente discutido fué admitido tal cual lo proponia la comision como tambien el artículo segundo. Se descendió á considerar el tercero y siendo la hora abanzada y no pudiendo arribarse á votacion se levantó la presente sesion.

---

## LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JUNIO 26.

El deste 30 de Julio dió la vela conduciendo los oficiales Brasileros Don Bernardo Lima Araujo, D. Antonio Maria Gomez, D, Silverio José de los Santos, D. Tomas Joaquin Gomez, D. Martiniano Tejeira Pintos para ser cangeados por nuestros oficiales D. Antonio Richiteli, D. Juan Bracier, D. Enrique Guine, D. Prudencio Murguiondo, D. Guillermo Mendez.

Se ha presentado en la capitania del puerto Mr. Johnson Cirujano del *Niger*, y da la noticia que hacen 10 dias fugó de Montevideo con nueve oficiales mas nuestros que se hallaban prisioneros; los que han quedado en distintos puntos de la campaña y llegarán en primera oportunidad.

Llegó la cañonera N. 10 convoyando 11 buques del cabotage.

El Mayor Pozolo debe salir á la mayor brevedad llevando algunos auxilios á la division del Norte.

---

## *MARITIMA.*

ENTRADA.

Cargamento del bergantin americano *Allison* procedente de Baltimore.

*Á la órden.*

1 barrica hilo de acarreto
15 cajones cigarros de la Habana
287 barricas harina
144 id. ginebra
30 cajones té perla
6 barricas y 150 cajones bacalao
10 cajones azucar blanca de la Habana
55 cajones sillas
8 id. pavilo

40 barricas brea y alquitran
6 id resin 5 id barniz
5 cajones agua raz y barniz
53 barras plomo
2 cajones merceria
7 id zapatos y uno id sombreros
1 id sables, galon, botones &a.
4 fardos vestidos de espumilla
3 cajones cuchillos y herreria
2 baules paños
300 cajones pasas
7 id betun
1 id betun y cerda
2 fardos hilo de zapatero
1 canasto útiles de hoja de lata
2 cajones ropa hecha
2 id sillas de montar y herreria
100 barricas galleta
3 tercios de azucar refinada
20 barricas arroz
26 cajones agrio de limon
22 fardos tabaco
28 id, id
8 cajones y 6 cuñetes id.
1 bulto con 18 cajones cigarros
1 cajon betun, hilo &a:
7 id tafiletes y becerros
1 atado suelas
20 cajones velas de esperma
300 id vino de Burdeos
150 id bacalao
50 id mahones
9 fardos id
2 id id
13 cajones sedas
23 cuñetes lenguas
1 barril papel
24 picas
24 tornillos
16 barricas arroz
3 id aceyte de linaza
3 id cera
43 fardos tabaco
1 cajon sillas y tabaco
4 cañones de á 18
340 balas

—

Chalupa *Leandra* procedente de las Vacas.

*á D. Francisco Morales.*

46 tercios yerba

—

Bergantin goleta *Carlota Cardey* su capitan Rutter procedente de Baltimore.

*á Dana y Carman.*

30 barricas alquitran
20 id rom
20 id aceyte de linaza
20 id agua raz
20 id barniz
12 id liencillos
10 id pavilo
28 barricas de harina
20 piezas jarcia
12000 pies de tablas
10816 id id
62 docenas becerros
15 id tafiletes
25 cajitas medicina
5 barricas tabaco
211 docenas tarros de betun.

## *AVISOS NUEVOS.*

### TEATRO.

*Funcion 17ª de la 2ª. Temporada.*

Hoy Jueves 26 del corriente,
La comedia en 3 actos.
LOS
**Libertinos confundidos,**
ó
EL MARIDO AMANTE DE SU MUGER.
Y
UN SAINETE.
A las 7.

—

### *Por la Empresa Lirica,*

Para el Sabado 28 del corriente,
Sexta funcion de temporada,
*La gran Opera en dos actos*
LA CENERENTOLA.

Los SS abonados por temporada seran preferidos hasta las oraciones del dia de la víspera.

A las 7 y media.

### Se Vende.

UN sitio de esquina en la plaza de Da, Gracia con 17 y media varas de frente, y 60 de fondo: en la calle de la Paz No 114 darán razon. Jo. 26 3p

### Veinte Pesos Gratificacion.

HA sido robado de la Fonda No. 63 Calle de la Paz, desde las 2 hasta las 5 de la tarde de ayer, un Farol de dos mecheros. La gratificacion será dada á cualquier persona que dé alguna informacion del ladron. jno. 25c

### Se vende.

LA balandra Carmen de porte de 34 toneladas, muy bien aparejada, y recien carenada de nuevo, surta en Barracas: los SS. que quieran comprarla se veran con su dueño D. Pedro Mum frente á la Aduana.

Jo. 26 3s

### AVISO.

Dentro de cuatro ó cinco dias dara la vela con direccion a las Vacas y Mercedes la chalupa Dolores. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a tratar con D. Gaspar Resa que vive en el bajo concluida la Alameda, en la barranca de Sotoca.

Jo 26 3p

### Se Vende.

UN terreno en el partido de la Magdalena, curato de los Quilmes, en el arroyo de las Conchitas, con una legua de frente y una y media de fondo. El que lo quiera comprar véase con D. Antonio Arroyo que vive en las mismas Conchitas. Jo. 26 3p

### Se vende,

EN la calle de la Piedad una casita con algunos útiles de pulperia contigua al No 291. Jo. 26 3p

### Se venden,

UNA cómoda de caoba de la última moda: en la calle del Parque No 127 darán razon. Jo 26 3p

### AVISO.

EN los dias 25 26 y 27 del corriente mes; en los portales de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa que quedó por muerte de D. José Correa y Da. Petrona Castro; sita en la calle de Venezuela No 219 tazada en 7206 pesos 7 rs. que se vende a pedimento de sus herederos.

2p CASTANAGA.

### AVISO.

CALLE de San Miguel para el rio No 220 se vende un almacen de loza bien surtida, y otros efectos a precios comodos. El almacen es de poco principal y está muy acreditado: el que se interese puede tratar con el dueño que existe en el mismo.

Jo 26 6p

### Leccion primera á los que la necesiten.

SE sabe que el Sr. Camarista Juez de Provincia, habiendo concedido a su Juzgado un recurso sobre una demanda de 4 pesos; los dió de su faltriquera por no faltar contra una infeliz mujer que lo elevó. Que hermoso es el nombre de Justicia, cuando le acompaña la misericordia sin perjudicar a nadie. Honor y gloria eterna a los que asi se manejan. Odio eterno á los que profanan el santuario de la Justicia procediendo con parcialidad, pacion ó venganza Jo. 26 3p

*Un Loco Hijo del Pais.*

### VENTA.

Dos casas que hacen angulo en las calles del Perú y del Brasil en cantidad de sinco mil pesos, edificadas en dos cuartos de tierra, que forman esquina. El que guste comprarlas ocurra a la calle del Comercio No 32. Jo. 26 3p

### Para las Vacas.

SALDRA al primer viento la ballenera Duende, admite pasageros, ocurrase á la calle de la Reconquista Numero 3.

Junio 26 1p

### AVISO.

EN el almacen calle de Maypú No 55 hay de venta aguardiente de veinte a 30 grados, vinos blancos y negros de superior calidad, orejones de durazno con carozo y sin el, y porotos blancos á bajo precio.

Junio 26 3p

### AVISO.

DOCTOR Mac Donnell M. D. ha mudado su domicilio á la calle del Perú numero 64 al lado del correo viejo.

Junio 26 4c

### Se vende,

UN criado joven exelente albañil, en la calle de Suypacha No. 8 daran razon.

Junio 26 1p

### Se compra.

UNA sopanda de regular uso y á precio comodo, el que la tenga ocurra á la calle de Tacuari No. 45. Jo. 26 3p

### AVISO.

UN joven de edad de veinte y tres años de buena educacion y con cinco años de esperiencia de estancia, se halla y capaz para administrar una estancia haciendole algun partido de utilidad tiene personas muy respetables que acrediten su conducta y honradez, en la esquina honda calle de la Victoria, esta el interesado desde las 11 de la mañana hasta la una. Jo 26 5p

### AVISO

EN la calle de la Universidad No. 147 se vende precios equitativos unas cujas y armarios y sillas, carretillas de mano

Junio 26 3p

### Venta.

DE veinte á treinta varas de un hermoso terreno en la calle principal de barracas frente Santa Lucia, el que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Florida N. 115

Junio 26 3p

### Aviso.

EL que necesite un criado para Mendoza ó Chile puede ocurrir á la calle de la Paz Numero viente y dos donde se halla uno

Junio 26 3s

### Aviso.

EL agente de presas del bergantin Congreso tiene presentadas sus cuentas desde el dia 16 del corriente y se hallan en poder del gobierno para su examen Jo. 26 1p

### Aviso.

SE ha perdido el dia veinte y cuatro de una carreta un atado el cual contenia un chal negro de felpa un pañuelo azul de cachimir varios pañales y mantillas finas y vestidos de una criada y una palangana de plata y varias cosas desde la calle de Belgrano No 94 hasta barracas el que diere noticia de ello en la calle y No. sitado se le gratificará bien. Jo. 26 3p

### venta de un esclavo.

CON toda aptitud para labores de campo ya sea de chacra ó estancia de muy buenas costumbres y de caracter humildo y de veinte y ocho años de dad se vende en bajo precio por los valores del dia en la calle de la Victoria No. 15 esta su amo y alli se podra ver. Junio 26 2p

### Pieles de nutria.

SE vende una partida de 6 mil docenas, recibiendo en pago letras bien garantidas, y a plazo de 90 dias.

### Terreno en enfiteusis.

SE venden 13 leguas cuadradas, en las inmediaciones de Caquel el cual tiene aguadas permanentes y escelentes pastos: por la mitad de su valor, se recibirán letras a plazo de 60 dias: Ocurrase al corredor de No D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. Jo. 26 6s

### *Interesante.*

CALLE de Potosí No 39 inmediato a la tienda del Sr. Vivar hay de venta lo siguiente:

Té superior
Sigarros Havanos legítimos
Betun superior
Dameros con juego de algedrez del mejor gusto
Carteras finas
Aceites, pomadas y aguas de olor,
Polvillo Sevillano superior y rapé de todas clases,
Y Gran baratillo de peines, batidores y peinetitas chicas de carey,
Lacre muy fino
Tinta de china, Jo. 25—6s

### VENTA.

UNA estancia, sita 18 leguas de esta ciudad al Oeste, con corrales y zangeados, dos ranchos y utiles de cocina y labranza con 600 ovejas, 60 animales caballunos, algunos chanchos, aves, terreno en enfitensis que paga diez y seis pesos anuales con provisiones de maiz y leña para el consumo en cantidad de 4 mil pesos. El que guste ocurra a la calle de Mejico No 61. Jo. 26 3p

## Remate.

### Por Felix Alzaga y Medrano.

En la Aduana.

Hoy Jueves 26 del que rige a las 11 en punto de la mañana se vendera por órden del Sr. Colector General, el cargamento de la fragata inglesa Gaspar, presa del corsario Bolivar, su contenido es el siguiente:

Una partida de trigo superior calidad
Una id de vino blanco seco
Una id de fierro
Una id de yérba Parnagua
Una id de Jarcia de Rusia surtida
Una id de fariña
Una id de caña de la Havana
Una id de miel de id en bocois
Una id de Pabilo
Una id de velas de molde americano.

Tambien se vendera la muy velera goleta nacional Empresa surta en el puerto del Salado y pronta para seguir su crozero, pues se halla con todo el armamento, municiones y demas a su pronta salida, se halla forrada en cobre y su velamen, casco y demas en su mejor estado.

El viernes 26 y sabado 27 sigue el remate en la calle de la Florida No. 6 de un surtido de efectos nobles.

### Por Arriola y Gowland.

Hoy Jueves 26 del corriente en a casa de comercio de los SS. Zimmerman Frazier y Ca. calle de la Paz No, 94 frente á la Merced, han de rematar á la mejor postura los siguientes articulos procedentes del cargamento del bergantin americano Dromo

Coletas aplomadas de hilo
Platillas royales de id
Listados azules y rosados
Sarazas de trage
Pañuelos de muselina
Sarazas punsones
Muselinas pintadas
Trues de hilo y mahones amarillos
pañuelos de sida negros de la India
Pañuelos de espumilla
Chales de id
Lienzos americanos
Paragua y ropa hecha
Pañuelos de lana
Id de cachimir
Sintas de terciopelo
Fresadas y perfumeria
Vino blanco seco,

Dara principio á las 11

### Por el mismo.

Calle de la Catedral No 74.

EL Lunes 30 del corriente se ha de rematar a la mejor postura el bergantin Marquez de Nasarrett, de porte de 206 toneladas, surto en el Salado, recien carenado y en estado de emprender cualquier viage. El inventario se podrá ver en la casa arriva indicada.

### Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista Número 7.

HOY Jueves 26 y Viernes 27 del corriente se venderán al mejor precio y sin falta alguna a las diez de la mañana los siguientes efectos.

Paños de los mas finos que se encuentran,
Dhos regulares y de la estrella muy buenos
Cacimires de mucho gusto
Lanillas a cuadros, dos clases
Dichas para chalecos,
Pañuelos de paño y cacimir
Dichos de lanilla de varios tamaños
Lenceria de diversos anchos,
Bramantes superiores
Zarasas, vestidos de muselina,
Cocos blancos, muselinas
Espumilla, tafetanes,
Vestidos y chales de felpa
Pañuelos de espumilla bordados en realce,
Dichos punto de encage, velos id
Pañoleria de algodon, id foulares,
Id de la India, razos, escoceses
Arpilleras, lonas, jergones para salas
Muchos articulos de almacen, entre ellos fierro tiradillo, cafeteras estañadas cuchillos &a.

ASI MISMO.

Todos los muebles de uso de una familia que sale del pais.

### Por Francisco L. de la Barra

Calle de la Florida número 54.

EL Viernes 27 y Sabado 28 a las once, se venderan precisamente a cualesquier precio los siguientes:

Bramantes, gazas y lienzos,
Cocos y muselinas de varias clases
Pieles, colonias y brines para pantalones
Paños, cacimires y lanillas para id
Bayetas y bayetillas de colores
Camisas para marineros y camisetas,
Capas, capotes, levitas y pantalones,
Puntos de lana y fresadas inglesas.
Zarasas y pañuelos de merino y lanilla,
Pañoleria de algodon para taparse,
Varias especies de punto, encage frances,
Vestidos y pañuelos de espumilla borda
Razos tafetanes, florentinas y sargas negras
Terciopelos, felpas y cinteria de seda
Una abundante coleccion de relojes y alhajas de oro, perlas, diamantes y brillantes,
Relojes de péndula floreros y espejos de sala, arañas, bombas y candeleros finos,
Una hermosa custodia de oro guarnecida con pedreria fina,
Comodas, escritorios y guarda libros,
Cujas y catres de caoba y de fierro,
Servicios de porcelana y cristal lapidado,
Sofaes y sillas de asiento y de montar, y otros mil renglones.

### Se vende.

ACEITE de linaza y agua raz de calidad superior, calle de la Piedad No. 95.
Jo. 14—8s

### For Sale,

A new House in calle Suypacha, No. 100, half a square below the Plaza Nueva, of the most modern fashion: 14 varas front, 35 back, with 7 rooms, besides back house and well of water. Apply at No. 54 calle de la Catedral. june 18 tfo

### Ama de leche

SE necesita una conchavada ó comprada á quien se hara un buen partido comportandose bien, calle de la Florida No. 4.

### Pieles de nutria.

SE venden tres mil docenas pieles de nutria de superior calidad al precio de tres pesos plata ú oro cada docena. Ocúrrase a la calle de la Catedral No 46 J 20- 4s

### Bills on London

FOR SALE. Apply to Zimmerman, Frazer & Co.. Calle de la Paz, No. 94.
j 21 3s

### Se venden,

EN la calle de las Piedras No 80 dos comodas superiores con su tapa de marmol blanco superior, y un cortidado de damasco muy rico, todo a precios comodos.
18 3p

### To Parents.

AN assortment of useful and interesting Children's Books is for Sale at No. 30 Calle de la Catedral; among which are Spelling Books and easy Reading Lessons; also Dr. Watt's Hymns. j 21

### NOTICE.

GENTLEMEN having horses to break in for double or single harness, may hear of a person well qualified by applying at Mr. Steevens', calle de la Paz. J17 3p

### AVISO.

SE vende un terreno de sesenta y media varas fondo al Este, y 35 varas frente al Oeste, situado cómo cuatro cuadras del Hospicio para la Recoleta, calle de por medio con el horno de ladrillo del Sr. D. Juan Aimada, cercado de postes, pita y tuna, con un rancho de ladrillo, un hornito de amazar, y un pozo de valde, todo en el mejor estado. Es una escelente tierra para plantas, y forma esquina, que se puede hacer edificio grande: su dueña vive en la calle de Cangallo No. 112, dos y media cuadras de la Merced para el Oeste á mano izquierda, quien dirá su precio.
Junio 17 3p

### Onzas de oro.

SE venden a precio moderado la cantida de tres mil onzas de oro selladas, Los SS. que gusten comprarlas se servirán ocurrir a tratar con el corredor de No D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46.
Jo. 23—4s

### IMPORTANTE.

CON motivo de habersele muerto un hijo á los 20 dias de nacido a una Señora, ésta se compromete a criar otro en su casa, dando seguridades de su conducta. El que la necesite ocurra a la calle de Cordoba No 71.
Jo. 23 3p

### CRIADAS.

SE desea comprar tres, una cocinera, una una lavandera, y una mucama y planchadora, se les dará la libertad a los pocos años de servicio. Ocúrrase a esta Imprenta.
Jo 23 12p

### Para el Arroyo de la China, Sandú y Salto.

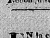

SALDRA en la otra semana la balandra Carmen para dichos destinos: el que quiera cargar ó ir de pasage puede ocurrir en casa de D. Geronimo Marquez calle de la Reconquista No. 108. Jo 23 3p

### *AVISO,*

EN la calle de la Victoria No. 47 (fonda de las Naciones) se encontrarán toda clase de fiambres, como pavos en galantina, jamones, salchichones y tocino; como tambien conservos de ave, y legumbres avisando unos dias antes. Jo. 23 3p

### AVISO.

LA empresa Lírica compra los libritos de las operas Gaza Ladra y Semiramis. El que las quiera vender puede verse con uno de los empresarios calle de la Paz No. 142
Jo. 25 3p

### Aviso.

SE venden: mil vacas con cria.
1500 yeguas en el otro lado del Salado.
30 a 30 carneros merinos.
Varias casas en la ciudad y quintas en sus inmediaciones
Ocúrrase al escritorio del corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No. 4.
Jo. 25—3s

### Se alquila.

EN la calle de Cuyo No 154 dos piezas buenas con muebles ó sin ellas, para hombres solos. 1o

### *Se vende,*

UN Coche de ocho asientos aparente para viajar, el que lo quiera comprar puede ocurrir á la barraca No. 99 situada en la Plaza de Monserrat. Jno 25 3p

### VENTA.

DE unos famosos terrenos que forma el Arroyo del Sauze (provincia Oriental.) figurando una orqueta; son provistos de excelentes pastos, y de cuanto se puede apetecer para la formacion de una estancia, á distancia de ocho ó nueve leguas de la Colonia del Sacramento siendo el paraje mas ventajoso de sus inmediaciones, para una posesion de campo. Las personas que se interesen en su compra, se serviran ocurrir al escritorio de Giadaz y Ca. calle de la Reconquista No. 7. Jno 25

### Libritos para niños,

SE vende en la Relojeria No 30 calle de la Catedral unos libritos muy interesantes é instructivos para los niños del pais, que tienen placer en cultivar el entendimiento. Jo. 20 3p

### Se vende,

UNA caja de fierro para guardar libros y dinero No 54 ½ calle de Cangallo.
Jo. 21 3p

### *Aviso.*

LOS Sindicos del concurso de D. Jose Maria Estevez previenen a los SS. que hayan recibido letras refrendadas del Sr. Ford y Aguirre con el giro ú endozo del Sr. Estevez, y que no estén visadas por sus Sindicos, que concurran a la casa No 25 calle de la Catedral de hoy en 4 dias para visarlas trayendo las letras viejas que hagan relacion a las nuevas, teniendo presente que de no hacerlo estarán a los perjuicios que les paren.
Jo. 21 3p

### Se vende.

UNA estancia en el partido de Cañuelas, como a 9 leguas de la ciudad con un terreno de 2000 varas de frente y 3000 de fondo con aguada permanente

Un rancho de material hecho a todo costo, con puertas y ventanas vidrieras recientemente concluido, de 16 varas de largo y once de ancho, que se compone de 4 habitaciones, una sala de 8 varas de largo y cinco y media de ancho, un aposento del mismo ancho, y 4 varas de largo, dos cuartos mas de regular capacidad y un corredor de 16 varas de largo y dos y media de ancho.

Una cocina de quincha de rama y techo de paja, como de 5 varas de largo y 4 de ancho, en regular estado, y unida a ella un cuarto de la misma clase y tamaño, pero algo deteriorado.

Un corral de 55 varas por cada costado, de palo de durasno, perfectamente hecho y nuevo

Dos castillos de media carga ambos de muy buena madera y nuevos, y uno de ellos con un rodado como de coche, pero muy fuerte, de escelente madera y yanta de una pieza, el cual tiene un lecho de carretilla, y hacen ambos servicios

Un corte de rancho de ñandubay y tijeras de sauce, y varias herramientas para zanjear y de carpinteria.

16 bueyes buenos y en el mejor estado de carnes y edad

300 cabezas de ganado vacuno, inclusas algunas lecheras.

500 ovejas, y casi todas hembras,

48 yeguares chico y grande, de ellas 20 ó 25 yeguas de vientre y madrinas

23 caballos

4 potros y dos redomones todos nuevos

Dos criados de muy buen servicio y de campo

En el terreno se halla un cardal de donde se pueden recojer mil pesos de leña cada año

El que se interese en la compra de este establecimiento ocurra á la calle de Cangallo No. 115. Jo. 17 5p

### Se desea comprar.

UNA mesa de villar que se balle en buen estado el que quiera enagenarse de ella puede ocurrir a la calle de la Reconquista N. 23 media cuadra de la plaza de la Victoria.
Junio 17 6p

### English made Hats

OF the latest fashion for Men and Boys, are now selling at Twelve dollars each, box included. No. 51 calle de la Piedad.
m. 23 1*c

### SE VENDE,

UNA enciclopedia en ingles en 20 volúmenes con laminas. Tambien un diccionario de Johnson en 2 volúmenes y cuarto. Ocúrrase al No. 30 calle de la Paz.
Jo. 9 15s

### *Se venden.*

200 Cabezas de ganado vacuno para cria la mayor parte vacas.
100 redomones de 3 años para arriba,
1000 cueros salados,
Pesos fuertes,
Acciones del Banco
Letras sobre Inglaterra, Rio Janeyro, y Montevideo,

Se compran fondos públicos a recibirlos el 1 de Setiembre y entonces pagar su importe en moneda corriente.

Tambien se desea comprar una quinta ó chacra que no diste mas que una legua de la Ciudad. Ocúrrase al escritorio de D. Jorge Macome calle de la Paz No 30. J. 19 6s

### AVISO.

A CONSECUENCIA de apelacion interpuesta por los SS. D. Rafael Lucena D. Fernando y D. Eladio Otamendi para ante el Superior Juez de Alzadas, quejandose de las providencias espedidas por este Tribunal de Comercio ha pedido hoy mismo aquel Sr. Juez se le remitan los autos originales de su concurso. En su consecuencia queda de hecho suspendida hasta su resolucion la combocatoria de sus acreedores que estaba ordenanada para este mismo dia 17, lo que de órden del mismo Tribunal Consular se pone en su conocimiento para su inteligencia.
MERLO.

### AVISO.

EN casa de D. Jose Gestal calle de la Victoria No. 150 hay de venta lo siguiente.
Plomo en planchas
Papel de estraza
Fierro en planchuelas,
Palo campeche,
Tabaco negro del Brasil
Id Pichua
Polvillo en barriles &a, Jo. 20 3p

### AVISO.

EL que subscribe solicita un joven ó anciano del arte de Taquigrafia y quiera ajustarse en su escritorio efectivo desde las 6 de la mañana, y desde oraciones hasta las 9 de la noche puede ocurrir a la calle de Tacuari No 39 donde tratarán de su estipendio.
Jo. 20—3e *Francisco Belgrano.*

### Se venden.

LETRAS aceptadas por D. Dionisio Rizo Patron al 80 por ciento de perdida. Los SS. que gusten comprar algunas podran dirijirse al corredor de No D. Pablo Santillan calle de la Catedral No 46 Jo. 20 6s

### Aviso á los Celadores.

SE ha huido un criado llamado Pedro Antonio Silva, que fué hasta ahora poco de la propiedad de D. Francisco Escobar, es mulato, parece en su modo de hablar y en todo su exterior Paraguayo, anda vestido con una chaqueta de bayeton verde, calzonsillo blanco y chiripá. El que dé noticia de su paradero para hacerlo prender ó el que lo entregue en la casa No130 calle de la Biblio será gratificado con 50 Pesos. Jo. 21 3p

### A los Saladeros.

HAY para vender una porcion de Sal de buena calidad de Inglaterra, a precio equitativo. Los que necesiten pueden ocurrir a la casa de Tayleur Carturith y Ca. calle de Maypú No. 45. Jo. 21 3p

### Se alquila.

UNA casa sita en la calle de Tucuman No. 23 tiene 4 piezas a mas de la cocina, pozo y dos patios. En la calle de la Florida No. 69 vive el dueño.
Jo 21 3p

NEUMAN'S Dictionary to be Sold in the Recova, shop No. 4.

### To Let.

A Respectable Gentleman can be accommodated with a Parlor and Bed Room, with front windows; and likewise servants room: in the same house will be given information.—Calle Potosi No. 145. j 21 4p

### Venta de muebles.

DOS sillas de jacaranda, una mesa y un nicho de lo mismo, una estufa completa, un baul con secreto, una caja de cedro, una puerta vidriera de cuatro hojas, y otras diferentes, todo a precios ínfimos. En la calle de las Piedras, de la iglesia de San Juan para el Retiro, puerta No. 52 daran razon.
Jo. 23 3p

### Carbon de superior calidad para estufas, fraguas, y plancheo.

SE venden por cuartillas, fanegas ó carretadas, en la calle de la Reconquista No. 108, á precio equitativo: quien [illegible] prarla puede ocurrir a dicha ca[illegible]

### AVISO.

EL que hubiese hallado un macho saino, y una mula sa[illegible], que se salió del corral en de la calle de la Esmeralda No 185 el dia 20 pueden avisar a dicha casa que será gratificado. Jo. 23 3p

### AVISO.

SE necesita un tenedor de libros que posea el idioma frances. Ocúrrase á la casa No. 22 calle de la Paz Jo. 23 3p

### AVISO.

EL Presidente y Directores de la Sociedad rural Argentina previenen de nuevo a los SS. a quienes se transfieran ó hayan transferido acciones de la misma por cualesquiera de los Accionistas, sin el visto bueno del Presidente con arreglo al artículo 14 de su estatuto; se sirvan presentarlas al efecto en la oficina de la espresada Sociedad, calle de Cangallo No 99, sin cuya formalidad dichas transferencias serán nulas y de ningun valor,
Jo. 23 6p

### *Aviso*

LA tropa de D. Nicolas Cerpa saldrá para Mendoza el 1 del entrante Julio, despachada por D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26. Recibirá carga y pasageros para Rio 4º. San Luis, y Mendoza.
1p

### *Se Venden*

EN la calle de las Artes No 68 la cantidad de 300 pesos fuertes al doscientos por ciento de aumento. Jo. 23 3p

### Corsario Llavalleja.

HABIENDO cundado los jueces arbitros nombrados para decidir las diferencias ocurridas entre el armador y los accionistas del corsario General Lavalleja, se cita á estos por la comision que los ha representa. para que en el término de ocho dias presenten en la casa No. 106, calle de la Paz, las acciones que retuvieren correspondientes á aquellas empresa, con el fin de arreglar la liquidacion, segun el pronunciamiento arbitral, y exigir su paga del armador. J 23.

### AVISO.

EN la casa Martillo de Giadas y Ca. se venderan en el remate de hoy una hermosa casa sita en un buen parage de esta ciudad, y un terreno de los mejores que se hallan a la entrada de San Fernando de Buenavista; de uno y otra se impondra del pormenor á los interesados al tiempo de la venta

### Ventá de una finca.

EN la calle de Mejico, del que fué Hospital de Belen tres cuadras para el campo; forma esquina; Nos. 128, 130, 132 y 134 frente al Norte: 164, 166 y 168 al Poniente. Ocúrrase a D. Francisco Baldéz, calle de la Florida, que llaman del empedrado casa No. 98. Jo. 23 3p

### *AVISO.*

EN la Botica calle de la Plata No. 212 se necesita un joven de la edad de 14 a 15 años, que tenga principios de latinidad, y al cual se le enseñará la Farmacia, y la lengua Francesa, haciendo contrata con el dicho joven. Jo. 23 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

*Precio——Doce pesos por tres meses.*